

Haciendo negocios en Polonia

Traer el mundo hispanohablante a Europa Central



TGC Corporate Lawyers



WBK | Bank Zachodni WBK



Introducción del Spanish Desk de TGC Corporate Lawyers

Tengo que reconocer que es para mi un honor presentar esta guía de Haciendo negocios en Polonia junto a Bank Zachodni WBK. Hoy las realidades emergentes y prometedoras de Polonia y del mundo hispanohablante en el terreno financiero global hacen que sea posible un proyecto tan ambicioso como el de Traer el mundo hispanohablante a Europa Central, un proyecto por el que estamos tendiendo puentes firmes que comunican un lado y otro del océano Atlántico.

El grupo TGC se originó en 1908 como una firma profesional establecida en la ciudad de Londres. Abrimos nuestra primera oficina en Polonia en 1990, reconociendo la necesidad que tienen nuestros clientes de ser asesorados legalmente por equipos de abogados, tanto locales como extranjeros. Además de con profesionales polacos, checos y eslovacos, contamos con abogados españoles, norteamericanos y británicos y con un equipo de casi 400 profesionales capaces de brindar en castellano además de la asistencia legal, servicios completos de contabilidad, auditoría, gestión de recursos humanos, consultoría y procesamiento de nóminas. Desde el Spanish Desk de TGC Corporate Lawyers ayudamos a nuestros clientes hispanohablantes a acceder a la región de Europa Central a través de nuestras oficinas de Polonia (Varsovia, Wroclaw, Lodz y Cracovia), la República Checa (Praga y Brno) y Eslovaquia (Bratislava). Trabajamos asesorando a través de nuestros especialistas a las corporaciones e inversores que deciden aterrizar en Europa Central en el ámbito de fusiones y adquisiciones, laboral, comercio exterior, procesal, finanzas, propiedades, litigios, fiscal o propiedad intelectual.

Como abogado colegiado responsable de la Oficina Española de esta organización me enorgullece haber brindado asistencia a gran cantidad de empresas españolas y latinoamericanas a implantarse y hacer negocios en Europa Central. Con el compromiso de Traer el mundo hispanohablante a Europa Central no me cabe la menor duda de que lograremos implementar sólidas relaciones comerciales e inversiones entre estas dos áreas geográficas del mundo. Polonia, España y toda América Latina jamás estuvieron tan cerca.

José Herrera
Jefe de la Oficina Española
TGC Corporate Lawyers
jherrera@tgc.eu
ul. Hrubieszowska 2
01-209 Varsovia, Polonia



Introducción del International Desk de Bank Zachodni WBK

Tenemos el inmenso placer de participar en publicación de esta guía de Haciendo negocios en Polonia como socio de TGC Corporate Lawyers. La presencia global del Grupo Santander tiene un gran potencial para las empresas en proceso de expansión internacional. Grupo Santander, a través de un modelo de internacionalización y diversificación de las empresas, ofrece compartir su experiencia con los clientes a través del desarrollo del Programa International Desk, con un enfoque de servicio diseñado para clientes que desean expandir sus negocios en los mercados extranjeros.

El Grupo está presente en Polonia a través de Bank Zachodni WBK, un banco de gran trayectoria y bien capitalizado. Nuestras sólidas y respetadas credenciales bancarias se han construido a base de un éxito continuo y nuestro rendimiento durante muchos años, y nos sentimos orgullosos de la buena salud de nuestra organización. Ahora, como parte del Grupo Santander, podemos proporcionar una fuerza y alcance global. Esto, combinado con nuestro enfoque “local” para hacer negocios con nuestros clientes, nos posiciona fuertemente como uno de los bancos comerciales más importantes de Polonia.

Ofrecemos a nuestros clientes un servicio de alta calidad junto con soluciones bancarias hechas a la medida y con productos destinados a ayudar a las empresas a prosperar y crecer. A través de una red nacional de Centros Corporativos, y un equipo especializado de gerentes, trabajamos en estrecha colaboración con nuestros clientes para asegurarnos de que entendemos su negocio y sus necesidades bancarias. Nuestros gerentes con mucha experiencia conocen de cerca sus mercados y han pasado muchos años tratando con los clientes y las empresas de todos los tamaños.

Esperamos trabajar con usted y apoyar su expansión en el mercado polaco. A través de nuestro International Desk local que trabaja en estrecha colaboración con otros International Desk dentro de la red global de Santander, estamos a su disposición para todas las cuestiones financieras relacionadas con su negocio en Polonia. Es un punto de contacto ideal para los clientes internacionales, donde nuestro personal con dominio de inglés y español está listo para aconsejarle las mejores soluciones para sus necesidades bancarias locales e internacionales.

Olga Pietkiewicz
Jefa del International Desk
olga.pietkiewicz@bzwbk.pl
Grzybowska 5A
00-132 Varsovia, Polonia

PREFACIO

Esta guía de “Haciendo negocios en Polonia” ha sido elaborada por la firma de abogados TGC Corporate Lawyers y tiene como socio a Bank Zachodni WBK y está diseñada para proporcionar información relevante a aquellos que estén contemplando invertir o hacer negocios en Polonia

A pesar de todos los esfuerzos realizados para asegurar la precisión, la información contenida en esta guía puede ser incompleta y sus destinatarios no deben actuar sin buscar previamente asesoramiento profesional.

Exceptuando donde se indique lo contrario, las tasas fiscales incluidas en esta publicación son las vigentes a 1 de Enero de 2013.

CONTENIDOS

1. Introducción

- 1.1 Geografía
- 1.2 Población
- 1.3 Gobierno
- 1.4 Economía

2. Entidades empresariales y Contabilidad

- 2.1 Empresas
- 2.2 Consorcios
- 2.3 Oficinas de representación
- 2.4 Sucursales
- 2.5 Requisitos de auditoría y contabilidad
- 2.6 Requisitos de formularios

3. Finanzas e inversiones

- 3.1 Clases de inversiones
- 3.2 Agencia Polaca para inversiones extranjeras
- 3.3 Incentivos a la inversión
- 3.4 Control cambiario
- 3.5 Tipos de finanzas

4. Regulaciones laborales

- 4.1 Relaciones laborales
- 4.2 Contrato de empleo
- 4.3 Higiene, seguridad y bienestar en el trabajo
- 4.4 Preaviso
- 4.5 Plan de indemnizaciones por despidos
- 4.6 Protección del empleo
- 4.7 Transmisión de empresas
- 4.8 Despidos
- 4.9 Salario mínimo nacional

5. Fiscalidad

- 5.1 Estructura general
- 5.2 Impuesto de Sociedades
- 5.3 Impuesto sobre la Renta
- 5.4 Seguridad Social

- 3.5 Impuestos Indirectos
- 5.6 Impuesto sobre sucesiones y donaciones
- 5.7 Impuestos locales
- 5.8 Tratados para evitar la doble tributación
- 5.9 Planificación

Apéndices

- Apéndice 1** Acuerdos de doble Imposición
- Apéndice 2** Tasas del Impuesto sobre la Renta
- Apéndice 3** Tasas de la Seguridad Social

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Geografía

Ubicación

Polonia está ubicada en el Centro y Este de Europa. La frontera del este de Polonia da con Lituania, Bielorrusia y Ucrania, su frontera sur linda con la República Checa y Eslovaquia. Su frontera occidental linda con Alemania y sus fronteras al norte dan con Rusia y el mar Báltico.

Area

Polonia es el más grande de los países de Europa central y oriental con una superficie de 312,685 kilómetros cuadrados.

Costa

Polonia tiene 440 kilómetros de costa sobre el Mar Báltico.

Clima

El clima de Polonia es templado, con inviernos moderados y veranos cálidos con lluvias ocasionales.

Terreno

Principalmente llanuras planas; montañas a lo largo de la frontera sur.

Huso horario

Polonia utiliza la hora de Europa Central, que es una hora por delante del Reino Unido (GMT +1) y seis horas por delante de la de Nueva York (EST +6).

1.2 Habitantes

Población

La población total de Polonia ronda los 38.32 millones y es el sexto país más grande de la Unión Europea. Polonia tiene la población activa más grande de Europa Central. Con el 50% de la sociedad polaca por debajo de los 35 años tiene también una de las poblaciones más jóvenes del continente.

La mayoría de los polacos vive en municipios y ciudades; el 42% de los polacos vive en las 42 aglomeraciones más grandes de más de 100,000 habitantes.

Grupos étnicos

Los grupos étnicos en Polonia son: Polacos 97.6%; otros 2.4%.

Religión

La religión dominante es la católica romana (90%) aunque existe libertad religiosa.

Idioma

El idioma oficial es el polaco. Mucha gente también habla un segundo idioma, incluyendo el inglés, alemán, francés y ruso.

1.3 Gobierno

Tipo de Gobierno

Polonia es una república parlamentaria. La norma suprema en Polonia es la Constitución aprobada el 2 de Abril de 1997, ratificada en un referéndum nacional. El sistema de gobierno de la República de Polonia se basa en la separación y el equilibrio entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

La actividad ejecutiva se realiza a través del Primer Ministro elegido por la Sejm, y el Presidente, que es elegido cada 5 años. Hay una legislatura bicameral comprendida por la Sejm (Cámara baja del Parlamento con 460 escaños elegidos por 4 años) y el Senado (Cámara Alta con 100 escaños elegida cada 4 años).

La autoridad judicial es compuesta por tribunales independientes administrativo, ordinario y militar, así como un Tribunal Constitucional. El Tribunal Supremo es el estamento más elevado supervisando la judicatura, asegurando que la judicatura de tribunales inferiores sea uniforme y de acuerdo con la ley. La estimación o no de las apelaciones está bajo su poder. El Tribunal Supremo arbitra disputas legales, conoce protestas electorales y certifica la validez de las elecciones parlamentarias y presidenciales. Es más certifica la validez de los referendos nacionales y constitucionales.

Capital

La capital de Polonia es Varsovia con una población aproximada de 2.1 millones de ciudadanos. El mayor puerto está en Gdańsk y otras ciudades importantes son: Cracovia, Poznań, Katowice, Breslavia y Łódź.

División administrativa

Polonia está dividida en administraciones nacionales y locales. Hay 16 provincias [*województwa*], 379 distritos [*powiaty*] y 2,479 comunas o condados [*gminy*].

Situación Política

En otoño de 2011, las elecciones fueron ganadas por la Plataforma Cívica (PO) que formó una mayoría de coalición con el agrario Partido de los Campesinos Polacos (PSL).

Desde el 18 de Noviembre de 2011 el gobierno está formado por el gabinete del Primer Ministro Donald Tusk. Hoy la oposición representada en el Parlamento incluye a los conservadores PiS, el centro izquierda de la Unión de la Socialdemocracia (SLD) y el centro izquierda de Ruch Palikota (RP).

4.4 Economía

Índice de crecimiento del PIB	1.4% (III Trimestre 2012)
Índice de inflación (precios de consumo)	2.8 % (Noviembre 2012)
Índice de desempleo	13.30% (Diciembre 2012)
Países exportadores:	Alemania, Francia, Italia, Gran Bretaña, República Checa, Rusia, Holanda, Suecia, Bélgica y Ucrania.

Fuerza de trabajo

Uno de los mayores factores de apoyo a las inversiones extranjeras en los últimos años es la disponibilidad de trabajadores altamente cualificados, con una calidad en el trabajo en concordancia con los estándares de los países desarrollados pero a un coste menor.

Desempleo

La tasa de desempleo actual es del 13.30%.

Moneda

La moneda oficial es el zloty (PLN). El 4 de Enero de 2012, la tasa media de cambio del zloty era de PLN 3.15 sobre el dólar US, PLN 4.07 sobre el euro y PLN 5,00 sobre la libra esterlina.

Fiestas oficiales

- Fin de año - 1 Enero
- Epifanía - 6 Enero
- Semana Santa - Varía
- Día del trabajo - 1 Mayo
- Día de la Constitución - 3 Mayo
- Corpus Christi - Varía
- Asunción - 15 Agosto
- Fiesta de todos los santos - 1 Noviembre
- Día de la independencia - 11 Noviembre
- Navidades - 25 y 26 Diciembre

2. ENTIDADES EMPRESARIALES Y CONTABILIDAD

2.1 Empresas

El sistema legal polaco permite el establecimiento de una gran gama de personas jurídicas comerciales entre las que se incluyen las siguientes:

- **Sociedad Limitada** – participación del capital extranjero permitido hasta un 100% excepto para ciertos tipos de actividad o propiedad.
La empresa polaca de responsabilidad limitada [*spółka z ograniczoną odpowiedzialnością* o sp. z o.o.] es la forma más popular de persona jurídica comercial en tanto tiene responsabilidad limitada, flexibilidad y simplicidad. La responsabilidad limitada está principalmente regulada por el Código de Comercio de las Empresas y es fácil de establecer. La empresa está dirigida por un Consejo de administración [zarząd], que puede constar de un solo miembro o de varios. Un consejo supervisor [rada nadzorcza] y un comité auditor [komisja rewizyjna] son generalmente opcionales, sin embargo el establecimiento de dichos instrumentos puede ser requerido bajo ciertas circunstancias.

El capital inicial mínimo es de PLN 5,000 y el valor más bajo permitido de una participación es de PLN 50. Un inversor extranjero puede contribuir al capital inicial en efectivo o en especie. Las participaciones en una sociedad de responsabilidad limitada son sólo teóricas, en tanto ningún documento se emite representando las participaciones en la empresa.

Las corporaciones e individuales pueden establecer una sociedad de responsabilidad limitada. El principal documento que rige la administración interna y las limitaciones de la empresa es la escritura de la asociación, la cual establece la información básica relacionada con la empresa incluyendo el nombre, lugar de incorporación, actividades, cantidad de capital social, accionistas, etc. El registro de una sociedad de responsabilidad limitada se consigue a través de la entrada en el Registro Judicial Nacional.

- **Sociedad Anónima** – La participación del capital extranjero está permitida hasta el 100% excepto para ciertos tipos de actividad.

Una Sociedad Anónima [*spółka akcyjna* o S.A.] es en muchas maneras similar a una sociedad de responsabilidad limitada, con las siguientes diferencias:

- El capital inicial mínimo es de PLN 100,000, dividido en partes iguales de un valor nominal de al menos PLN 0.01;
- Deben nombrarse un consejo supervisor y un consejo de administración;
- Deben expedirse las acciones al portador.

Las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Varsovia deben ser Sociedades anónimas.

2.2 Asociaciones y empresarios particulares

Un particular de los países miembros de la Unión Europea/Asociación Europea de Libre Comercio (y otros determinados países que disfrutaron de acuerdos recíprocos con Polonia) pueden acometer todas las actividades de negocios usando las mismas entidades legales disponibles para los nacionales polacos incluyendo:

- Sociedades de Responsabilidad Limitada con certificado de acciones [*spółka komandytowo-akcyjna*] – esto normalmente se utiliza para conducir los negocios bajo su propio nombre. En la práctica, este tipo de sociedad es adecuada para negocios de gran escala (ejemplo las grandes empresas familiares con un inversor de capital)
- Sociedad en comandita [*spółka komandytowa*] – Esta es una asociación en la cual al menos uno de los socios tiene responsabilidad ilimitada y el resto de socios tiene responsabilidad limitada;
- Asociación profesional [*spółka partnerska*] – Como el nombre sugiere, la entidad es principalmente usada para asociaciones de tipo profesional. Un socio debe tener responsabilidad ilimitada;
- Sociedad Registrada [*spółka jawna*] – normalmente utilizada para las empresas que operan a mayor escala bajo su propio nombre comercial;
- Empresarios particulares – requiere la entrada en el registro de negocios [*rejestr przedsiębiorców*]. Normalmente es empleado para los negocios acometidos por un particular (únicamente ciudadanos de la Unión Europea)

Para todas las otras personas, solo las siguientes formas están disponibles:

- Sociedad Anónima
- Sociedad de Responsabilidad Limitada
- Sociedad en Comandita
- Sociedad en Comandita con certificado de acciones

2.3 Oficinas de Representación

Una entidad extranjera puede establecer una oficina de representación en Polonia. Una oficina de representación opera en nombre de la actividad de la entidad extranjera en Polonia y es una parte de la estructura organizativa y funcional de su negocio.

La oficina de representación tiene la única función de anunciar y promover los negocios de la entidad extranjera pero una oficina de representación no debe comerciar. Una oficina de representación debe tener una entrada en el Registro de Oficinas Representativas de los empresarios extranjeros dependiente del Ministerio de economía

La oficina representativa debe notificar al Ministro de Economía acerca de la liquidación o cualquier prohibición de conducir sus actividades.

2.4 Sucursales

Las empresas extranjeras deben establecer una sucursal en Polonia para el propósito de llevar a cabo actividades de negocios. La actividad mercantil de una sucursal debe ser la misma que las actividades de la entidad.

Una sucursal debe:

- Usar el nombre de la entidad extranjera en el idioma del país donde su sede esté ubicada, junto con la traducción en polaco de su forma legal y la frase “oddział w Polsce”;
- Mantenimiento de los registros contables en cumplimiento con la Ley Polaca de Contabilidad;
- Cumplir con los impuestos y otras leyes aplicables a las entidades polacas;
- Notificar al Ministerio de Economía la liquidación o cualquier prohibición de llevar a cabo sus actividades.

También se aplicarán las disposiciones pertinentes del Código de Comercio de las Empresas sobre la liquidación de una sociedad de responsabilidad limitada a la liquidación de una sucursal.

5.5 Auditoría y requerimientos de contabilidad

La Ley polaca de Contabilidad establece regulaciones y principios de acuerdo con los informes de contabilidad y finanzas. Los registros de contabilidad deben ser mantenidos en el idioma polaco y en zlotys polacos. Las entidades deben cumplir con el formato de los estados de cuenta financieros especificados bajo la ley contable.

También se requiere un informe anual por la junta de directores de la empresa. Los registros de la contabilidad deben mantenerse en la sede de la empresa o en la sede de un servicio independiente de contabilidad autorizado.

El cumplimiento legal con las regulaciones de contabilidad debe ser mantenido en todo momento e incluso aunque estos sean muy similares a los estándares internacionales, se requiere la asistencia de expertos locales.

Se requiere una auditoría para ciertas sociedades de responsabilidad limitada y para todas las sociedades anónimas, bancos y compañías de seguros.

5.6 Requisitos de presentación

Todas las empresas y asociaciones registradas en el Registro Judicial Nacional deben archivar estados financieros y un informe anual con los registros de negocios al Registro Judicial Nacional.

La opinión de la auditoría, donde sea aplicable, se inscribe también en el Registro.

3. FINANZAS E INVERSIONES

1.1 Tipos de inversiones

Los tipos de inversiones en Polonia son muy variados e incluyen adquisición de empresas propiedad del estado en vías de privatización, configurar una sociedad de responsabilidad limitada o sociedad anónima, la compra de acciones en la bolsa de Varsovia y proporcionar capital para el creciente sector empresarial. Así como la inversión directa, existe una considerable inversión indirecta a través de la importación de bienes de capital, repuestos y otros activos.

1.2 Agencia Polaca Para la Información y la Inversión Extranjera

La Agencia Polaca para la Información y la Inversión Extranjera (PAIZ: www.paiz.pl) es la mayor organización gubernamental asistiendo a inversores en Polonia. Su misión es incrementar el flujo de inversiones extranjeras en Polonia y proporcionar a los inversores extranjeros de una amplia información sobre el ambiente de inversiones y guiarles a través de las fases iniciales del proceso de inversión.

1.3 Incentivos para la inversión

Polonia tiene muchos incentivos naturales para los inversores que incluyen una gran población nacional, acceso a mercados adyacentes, riqueza en recursos naturales, una cualificada y comparativamente barata fuerza de trabajo y un mercado relativamente abierto.

Los inversores que cumplan los criterios relevantes pueden optar a subvenciones para las inversiones, formación y empleo. Los criterios típicos se refieren a grandes inversiones, 5 años de garantías de empleo o innovaciones tecnológicas. Existen también un número de Zonas Económicas Especiales, establecidas para fomentar la inversión en áreas con un alto índice de desempleo. Potencialmente estas zonas ofrecen exenciones fiscales totales para el impuesto de sociedades durante 10 años hasta el 50% - 65% de la cantidad invertida. Hay 14 Zonas Económicas Especiales que abarcan un área de 6,324 hectáreas.

3.4 Control sobre el cambio

Desde el 24 de Enero de 2009 se ha permitido hacer pagos en moneda extranjera de acuerdo con el Código Civil Polaco y el Acta de Intercambio de Divisas.

3.5 Fuentes de Financiación

Los préstamos en moneda extranjera pueden ser utilizados y el Banco Nacional de Polonia fomenta la introducción de dichos fondos en el país.

Los adelantos en cuenta corriente están disponibles en el corto plazo y para fluctuaciones estacionales de las necesidades del capital de la empresa.

Hay oportunidades disponibles de grandes de fondos de la UE para las empresas. Brindamos asistencia en lo que respecta a la obtención de dichos fondos, incluyendo los Fondos Estructurales, el Fondo de Cohesión, el programa de Financiación Internacional de las Instituciones, programas de ayuda, las fuentes comerciales de financiación e incentivos fiscales.

4. REGULACIONES LABORALES

4.1 Relaciones laborales

El sistema de relaciones laborales en Polonia está regulado por el Código del Trabajo, que establece las garantías mínimas para los empleados, tales como vacaciones, horas de trabajo preaviso mínimo, despidos, y la igualdad en el empleo. Cualquier disposición del contrato de trabajo que contradice el Código del Trabajo es sustituida por la correspondiente provisión del Código de Trabajo.

Los empresarios que emplean a menos de 20 empleados deben tener reglamentos de trabajo y de sueldos que establezcan las obligaciones principales de empleador y empleado.

El Estado no interviene en la negociación colectiva. En la actualidad los convenios colectivos están en vigor sobre todo en las antiguas empresas de propiedad estatal.

4.2 Contrato de trabajo

Bajo el Código del Trabajo a todos los trabajadores se les debe entregar un acuerdo escrito estableciendo todos los detalles de su contrato tales como el tipo de trabajo, lugar de trabajo y remuneración. El Código de Trabajo permite que las partes puedan acordar los siguientes tipos de contratos laborales:

- indefinido
- determinado
- desempeño de una tarea específica

Cada contrato laboral puede ser precedido por un contrato en periodo de pruebas.

4.3 Salud, seguridad y bienestar en el trabajo

Mínimos estándares relativos a la salud, seguridad y bienestar en el trabajo son requeridos por el Código del Trabajo y similares regulaciones. La salud y seguridad en el trabajo está controlada por las inspecciones.

4.4 Preaviso mínimo

Existen periodos de preaviso mínimo para la terminación de los contratos laborales. Los preavisos son determinados por el periodo del servicio del trabajador. Por ejemplo, por un contrato de tiempo indefinido el periodo de preaviso se sitúa entre las 2 semanas y los 3 meses.

4.5 Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido se aplican a los empresarios que cuentan con un mínimo de 20 trabajadores. El monto de la indemnización por despido legal depende de la duración del servicio y el salario es generalmente de 1 a 3 meses.

4.6 Protección del empleo

Los empresarios están obligados a notificar a la oficina del trabajo correspondiente sobre una situación de despido colectivo 30 días antes de la emisión de los avisos para el personal. Además, el empresario, en cooperación con un representante de los trabajadores (o sindicato) debe preparar normas específicas en relación con los despidos propuestos.

4.7 Transmisión de empresas

El Código de Trabajo establece que los derechos de los trabajadores se transfieren automáticamente a la nueva empresa en el caso de la transferencia de la propiedad de una empresa. Ya sea el nuevo o el antiguo empresario, este debe notificar a los trabajadores de la transmisión de la empresa con antelación.

4.8 Despido

El Código del Trabajo establece protección para los trabajadores para no ser despedidos injustamente de sus puestos de trabajo. Un trabajador despedido puede presentar una reclamación ante el tribunal, ya sea para readmisión o indemnización.

4.9 Salario Mínimo

El salario mínimo desde el 1 de Enero de 2013 es de PLN 1.600 bruto mensual.

5. FISCALIDAD

El sistema fiscal polaco está exhaustiva y estrictamente regulado. Los niveles efectivos de impuestos son relativamente altos por lo que se recomienda una cuidadosa estructuración fiscal.

5.1 Estructura general

Cada impuesto está regulado por una legislación específica que se complementa con el sistema ministerial de impuestos. El sistema de impuestos se compone de los principales impuestos siguientes:

- Impuesto de Sociedades
- Impuesto de las personas físicas
- Impuesto sobre el valor añadido
- Impuesto interior
- Impuestos de aduanas
- Impuesto de las transacciones civiles
- Impuesto de timbre
- Impuestos de sucesiones y donaciones
- Impuestos locales

Aunque Polonia no es un país con derecho anglosajón, las decisiones de los tribunales fiscales y de las autoridades constituyen una parte importante del sistema fiscal

5.2 Impuesto sobre sociedades

Todas las empresas polacas están sujetas a impuestos sobre su renta mundial. Las empresas no residentes están sujetas a impuestos sólo en sus fuentes de ingreso polacas, sujetos a convenios de doble imposición y a la legislación de la UE. La tasa actual del impuesto de sociedades es del 19%.

La base imponible se calcula sobre una base acumulativa mensual o trimestral. El monto del impuesto a pagar por un mes o trimestre particular es la diferencia entre el impuesto acumulado de vencimiento y los pagos acumulados de impuestos realizados en meses anteriores o en trimestres. Una declaración anual se presenta dentro de los 3 meses al cierre del ejercicio.

Aunque los impuestos sobre sociedades se determinan en referencia a un año del calendario, los contribuyentes pueden optar por un tratamiento alternativo.

- **Gastos deducibles fiscalmente**

Todos los gastos realizados para los fines de la recepción de ingresos o para asegurar o mantener una fuente de ingresos son deducibles de impuestos, sujeto a una lista exhaustiva de exclusiones establecidas en la ley.

- **Pérdidas fiscales**

Las pérdidas fiscales podrán ser prorrogadas hasta 5 años y se deducirán de la base imponible en cualquiera de estos años. Un máximo del 50% de pérdida fiscal de cada año dado pueden deducirse durante un solo año contributivo. No más hacia atrás está permitido.

- **Depreciación**

Las tasas de impuestos de amortización son previstas por la ley en función del tipo de activo. Sumas de bajo valor y mejoras son deducibles fiscalmente cuando se den. El aumento de las tasas de amortización está disponible en una serie de casos.

- **Grupos fiscales**

Dos o más sociedades mercantiles pueden componer un grupo de capital fiscal. Las empresas pueden ser sociedades de responsabilidad limitada (sp. z o.o.) o sociedades anónimas (S.A.), o una combinación de ambos tipos. Las empresas que deseen formar un grupo deben cumplir una serie de condiciones.

Un grupo se crea para un período mínimo de tres años fiscales. Desde la puesta a punto, las empresas que componen el grupo dejan de ser contribuyentes por separado a efectos del impuesto de sociedades, y el grupo se convierte en un contribuyente como entidad. Cada empresa sigue siendo sujeto pasivo del IVA, impuesto sobre la renta y los pagos de seguridad social. Las empresas que constituyen el grupo están obligadas a alcanzar cada año fiscal una rentabilidad de al menos 3% de los ingresos totales de todas las empresas que lo componen. Si esta rentabilidad no se logra, las empresas que lo componen perderán su condición de grupo. Los grupos fiscales se limitan a las empresas polacas.

- **Precios de transferencia**

Las regulaciones polacas sobre precios de transferencia están basadas en estándares de la OCDE y la legislación tributaria permite ajustes de precios de transferencia entre las partes conectadas tanto en transacciones internas como transfronterizas. Las autoridades fiscales polacas están mostrando un mayor interés en el desarrollo de investigaciones sobre precios de transferencia contra entidades multinacionales que operan en Polonia. Los documentos sobre precios de transferencia de la OCDE, en particular el comentario de la Convención modelo, se consideran directrices no vinculantes a la hora de la interpretación, aunque las autoridades fiscales tienden a seguirlos. Los acuerdos sobre precios avanzados también están disponibles.

5.3 Impuesto sobre la Renta de las personas físicas

- **General**

Los residentes fiscales polacos están sujetos al impuesto sobre la renta en todo el mundo.

Los particulares que no sean residentes fiscales en Polonia están sujetos al impuesto único sobre los ingresos procedentes de Polonia.

Los particulares no residentes a efectos fiscales en Polonia están sujetos al impuesto sobre la renta en Polonia sobre las fuentes de ingresos ubicadas en Polonia, con sujeción a los tratados de doble tributación.

El impuesto grava la renta total, con algunas fuentes de ingresos exentas.

- **Tarifas**

Las tarifas actuales del impuesto sobre la renta de las personas físicas están recogidas en el Apéndice 2.

- **Presentación de informes y pagos**

Los pagos anticipados del impuesto sobre la renta se realizan sobre una base mensual respecto de la mayoría de las fuentes de ingresos, con una declaración de impuestos anual debidos junto con cualquier saldo de impuestos en o antes del 30 de abril del año siguiente al año de evaluación.

- **Fondos del Estado libres de impuestos**

Intereses pagaderos en determinados valores de Gobierno expedidos por el Ministerio de Finanzas están exentos de impuestos para los particulares.

- **Fiscalidad del ahorro**

Los ingresos por intereses sobre los depósitos en efectivo, cuentas bancarias, y otros ahorros se grava al 19% de tarifa plana para los particulares.

5.4 Seguridad Social

Las tasas actuales de contribuciones a la Seguridad social se encuentran en el Apéndice 3.

5.5 Impuestos indirectos

- **IVA**

Al igual que en la mayoría de otros estados de la Unión Europea, Polonia impone el impuesto del valor añadido (IVA) sobre un valor añadido en los bienes y servicios de la cadena de suministro. En términos económicos IVA se carga al consumidor final y las empresas son responsables de la administración y recaudación de los impuestos.

Si una empresa se registra a propósito del IVA se le da derecho a deducir el impuesto soportado del impuesto repercutido. Si el impuesto soportado excede al impuesto repercutido, puede deducirse de los pasivos del IVA o pedir una devolución de la diferencia. La regla general es que las declaraciones de IVA se requieran sobre una base mensual, sin embargo, en determinadas circunstancias pueden presentarse sobre una base trimestral.

En el presente hay cuatro tarifas de IVA: 23%, 8%, 5%, y 0%, siendo el índice estándar el 23%. En caso de venta de bienes o servicios, el IVA es calculado sobre los precios de venta. Con la importación de bienes, el IVA es calculado sobre el valor en aduana más derechos de aduana e impuestos. Las exportaciones están sujetas a una tasa del 0%. Las entregas intracomunitarias de bienes también están sujetas a una tasa del 0%. Determinados bienes y servicios están exentos de IVA.

- **Impuestos de aduanas**

Polonia es parte de la zona de aduanas de la UE. Las importaciones y exportaciones están, en principio, reguladas por el Código Aduanero de la Unión Europea.

En los casos en los que haya comercio con países que no están en la Unión Europea nace el valor en aduana de muchas mercancías importadas. El valor en aduana incluye costes tales como transporte, embalaje y seguros etc. El cálculo personalizado debe ser complejo y depende de las circunstancias individuales.

Bajo medidas especiales el uso temporal, almacenaje y transporte de bienes importados en Polonia es posible sin pagar derechos de aduanas sobre las mercancías a su llegada. Por ejemplo, es posible traer bienes a Polonia en virtud de un despacho aduanero temporal y luego re-exportar libre de derechos de aduana. Esto se aplica a las transacciones comerciales ordinarias, así como de los efectos personales del personal expatriado.

- **Impuestos de las transacciones civiles**

Las tasas actuales aplicables a la mayoría de las transacciones regidas por el derecho civil son 0.1% - 2%. Los impuestos en las participaciones del capital sobre el establecimiento de una empresa son del 0.5%. El impuesto de timbre de los préstamos es de 2,0%, mientras que los préstamos de los accionistas están exentos.

5.6 Impuesto de sucesiones y donaciones

Los impuestos se aplican entre el 3% y el 20%. Herencias y donaciones recibidas de familiares cercanos (padres, hijos, etc) están libres de impuestos.

Las cantidades exentas de impuestos varían dependiendo del grupo beneficiario:

I Grupo fiscal (suegros)	PLN 9,637
II Grupo fiscal (otros familiares)	PLN 7,276
III Grupo fiscal (otros)	PLN 4,902

5.7 Impuestos locales

La tierra está sujeta a una tributación local. Las tasa máximas en 2012 son:

- **Tierra**
 - Relacionado con los negocios PLN 0.88 m² / año
 - otros PLN 0.45 m² / año
- **Edificios**
 - Relacionado con negocios PLN 22.82 m² / año
 - propósitos residenciales PLN 0.73 m² / año
 - otros PLN 7.66 m² / año

Las autoridades locales pueden imponer tasas más bajas o introducir exenciones, ambas se aplican localmente.

Otras tasas locales incluyen impuestos sobre transportes, deberes de vendedores ambulantes y varios otros impuestos locales.

5.8 Tratados para evadir una doble tributación fiscal

Polonia tiene una red de tratados fiscales, con tratados firmados con 87 países. Los tratados para evitar la doble tributación proporcionan un tratamiento fiscal tanto de particulares como de operaciones de empresas fuera de las fronteras polacas. Una estructuración fiscal eficiente debe tener en cuenta las provisiones relevantes de los tratados para evitar una doble tributación fiscal.

También hay que tener en cuenta que en virtud de la legislación fiscal vigente la transferencia de un activo polaco por un inversor no residente a otro inversor no residente estaría sujeto a la tributación de Polonia, a pesar de que no hay ningún mecanismo para evaluar y cobrar el impuesto adeudado. Por lo tanto, debe prestarse especial atención a las disposiciones sobre las ganancias de capital de un tratado pertinente

Los pagos de intereses, regalías y dividendos están sujetos a una retención fiscal en Polonia. La tasa básica del impuesto de retención es del 20% de intereses y cánones y el 19% sobre los dividendos pagados por una entidad polaca. Estas tarifas por lo general son más bajas en un tratado de doble imposición si el destinatario dispone de un certificado de residencia fiscal. La mayoría de los tratados de doble imposición prevén tasas de un 5%, 10% y de 15%, aunque en algunos casos una exención también está disponible.

Polonia ha implementado la directiva matriz-subsidiaria y la directiva sobre intereses y cánones. La primera prevé la exención de la participación de los dividendos pagados entre empresas de la UE. La última prevé la exención de intereses y cánones entre empresas relacionadas con la UE. Polonia también ha negociado un período de transición para la plena aplicación de la Directiva de intereses y cánones: los intereses y cánones pagados entre las empresas elegibles estarán exentas de la retención de impuestos en Polonia desde el 1 de julio de 2013; hasta entonces se aplica una tasa del 5%.

5.9 Planificación fiscal

Existen oportunidades para planificaciones fiscales ventajosas. También, una significativa fiscalidad eficaz para personas extranjeras, que puede emanar de una cuidadosa estructura de remuneraciones.

Polonia es un ambiente complejo en términos fiscales. Nosotros proporcionamos una gran gama de servicios especializados para asegurar un cumplimiento oportuno y preciso.

APÉNDICE 1

Acuerdos sobre doble tributación

Polonia ha firmado acuerdos para evitar la doble tributación con 87 países. Todos los tratados siguen el modelo de la OCDE.

Tasas de impuestos en virtud de tratados (%) con los principales socios comerciales de Polonia

País	Dividendos	Interés	Royalties
Bélgica	5 / 15	5*	5
Chipre	0 / 5	5*	5
República Checa	5 / 10	10*	5
Francia	5 / 15	0	0/10
Alemania	5 / 15	5*	5
Grecia	19	10	10
Irlanda	0 / 15	10*	0/10
Italia	10	10*	10
Letonia	5 / 15	10*	10
Lituania	5 / 15	10*	10
Luxemburgo	5 / 15	10*	10
Malta	5 / 15	10*	10
Holanda	5 / 15	5*	5
Rusia	10	10*	10
Eslovaquia	5 / 10	10*	5
Eslovenia	5 / 15	10*	10
Suiza	5 / 15	10*	10
Ucrania	5 / 15	10	10
Reino Unido	0/10	5*	5
USA	5 / 15	0	10

* en algunos casos 0% por ejemplo. Pagos a las unidades de gobierno o pagos a préstamos bancarios

APÉNDICE 2

Base imponible* anual (PLN)	Tasa Fiscal	Responsabilidad fiscal
0 – 85,528	18%	18% menos PLN 556.02
85,528 +	32%	14,839 + 32% sobre 85,528

Tasas impositivas de la renta personal

Cantidad de ingreso libre de impuestos – PLN 3,091

19% tasa de interés fijo (opcional)

- disponible para particulares conduciendo actividades de negocios
- no disponible para aquellos individuos que por ejemplo estén facturando a sus actuales o anteriores empleadores

Los honorarios de los Directores y los ingresos por los contratos regidos por la ley civil para las personas con responsabilidad fiscal limitada son grabados al 20%

APÉNDICE 3

Tasas de Seguridad Social:

Fondo	Trabajador %	Empresario %
Jubilación *	9.76	9.76
Discapacidad *	1.50	6.50
Enfermedad	2.45	-
Accidente **	-	desde 0.67 to 3.86
Trabajo	-	2.45
Seguro	-	0.10
Total	13.71	desde 19.48 a 22.67

Los trabajadores están obligados a pagar una contribución destinada a la asistencia médica del 9% de los cuales 7.75% es deducible de la carga del impuesto sobre la renta de las personas físicas.

* en ingresos superiores a PLN 111,390 en 2013

** dependiendo del perfil de la empresa y del número de trabajadores



TGC Corporate Lawyers

DATOS DE CONTACTO

TGC Corporate Lawyers es un despacho internacional de abogados de empresa con base en Polonia (Varsovia, Łódź, Wrocław, Cracovia), República Checa (Praga, Brno) y Eslovaquia (Bratislava). También contamos con una oficina de representación en la ciudad de Londres.

Actuamos para algunas de las empresas líderes mundiales, conociendo el entorno empresarial local, de la misma manera que comprendemos la atmósfera del comercio internacional. Ofrecemos una gran gama de servicios legales incluyendo mercantil, fusiones y adquisiciones, pleitos, finanzas, empleo, bienes inmuebles y fiscal.

Juntos con nuestras prácticas de negocios filiales (Baker Tilly Polonia, Baker Tilly República Checa, Baker Tilly Eslovaquia y Contract Administration) nuestro personal de 390 personas proporciona un completo apoyo profesional y administrativo a los negocios que tienen lugar en Polonia, República Checa y Eslovaquia.

Baker Tilly Polonia, Baker Tilly Republica Checa y Baker Tilly Eslovaquia son prácticas profesionales líderes especializadas en contabilidad, auditorías, fiscal y consultoras de tecnologías de la información. Todos son miembros independientes de Baker Tilly Internacional, la octava red mundial de contabilidad y asesoría de los negocios.

Contract Administration es uno de los mayores proveedores de administración de nóminas externalizada y administración de recursos humanos en Europa central, manejando una cartera de más de 100,000 recibos de pago por mes.

Contacto:

Jose Herrera

Spanish Desk

E: jherrera@tgc.eu

T: +48 22 295 3318

TGC Corporate Lawyers

ul. Hrubieszowska 2

01-209 Varsovia

Web: www.tgc.eu
www.bakertilly.pl
www.bakertilly.cz
www.bakertilly.sk
www.ca-staff.eu



Bank Zachodni WBK

DATOS DE CONTACTO

Bank Zachodni WBK es un Banco universal que presta una amplia gama de servicios a particulares, pymes y grandes empresas. La oferta del Banco es moderna y adaptada a las diferentes necesidades de clientes en el alcance de cuentas corrientes y personales, productos de crédito, ahorros, inversión, liquidación, seguros y tarjetas.

El Banco ajusta su estructura de producto a los requisitos de segmentos de cliente determinados y combina sus productos en paquetes acerca de cuentas corrientes y personales para proporcionar un servicio preciso, personalizado e integral a sus usuarios. Los servicios financieros de Bank Zachodni WBK incluyen también la financiación del comercio exterior, operaciones con instrumentos derivados, transacciones en mercados de capitales, divisas y dinero.

Bank Zachodni WBK dispone de cerca 1000 puntos de venta, que le sitúa como la tercera mayor red de sucursales en Polonia. Como resultado de la expansión rápida de la red de sucursales en el período entre 2007 y 2008, las sucursales del Banco están presentes en todas las provincias de Polonia.

Los clientes de alto patrimonio neto también pueden utilizar el servicio completo de inversión de las oficinas de Banca Privada en Varsovia, Poznan y Wroclaw. Para los clientes que buscan un servicio básico, barato y rápido, Bank Zachodni WBK opera una red de 89 puntos de venta bajo la marca de “Socio de Bank Zachodni WBK” ubicadas en poblaciones pequeñas y zonas residenciales de ciudades grandes. 15 Centros de Negocio del Banco situados en todos los mercados clave de Polonia atienden a los clientes empresariales. Los clientes corporativos son atendidos por Centros de Negocio Corporativo en Varsovia, Poznan y Wroclaw.

Contacto:

Olga Pietkiewicz

International Desk

E: olga.pietkiewicz@bzwbk.pl

Bank Zachodni WBK

ul Grzybowska 5A

00-132 Varsovia

Web: www.bzwbk.pl

 **WBK** | Bank Zachodni WBK



TGC Corporate Lawyers